

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		Bond Energy Solutions	Numero de Contrato / Orden de Servicio	SES 3014929 / ODS 6050
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL EN EL TERRITORIO NACIONAL				
Descripción General de Actividades				
Pruebas de Well Testing				
Tiempo de Ejecución				
2 meses				
Fecha Estimada de Inicio				
24/07/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: JOSE LUIS CANTINI Teléfono: 3106093001 Correo: JCANTINI@BONDENERGY.COM Otro Canal:	HYULDER PINZON		Luisa Lorena Diaz	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Bond Energy Solutions** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Bond Energy Solutions** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Alquiler y mantenimiento de 4 baños portátiles mixtos con tres mantenimientos a la semana.	Unidad	4	0	4	<p>Plataforma: Los proveedores deben registrarse en nuestro maestro de proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: Los proveedores deben estar inscritos en Cámara de Comercio. Habilitación del ministerio para transporte de carga Resolución de Cormacarena autorización rutas y sustancias Convenio de ayuda mutua para atención de contingencias Plan estratégico de seguridad Vial certificado ISO39001:2013 Convenios planta de tratamiento y disposición final</p> <p>Requisitos Pólizas: Pólizas de responsabilidad civil, contractual y extracontractual. Póliza de cumplimiento. Póliza para contaminados Decreto 1609 de 2002 y Decreto 1079 de 2015</p> <p>Requisitos Experiencias: Los proveedores deben demostrar experiencia en alquiler de baños portátiles en el sector Oil & Gas, anexando certificaciones comprobables.</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de sistema de</p>	2Q INGENIERIA	9012089497	Castilla la Nueva	
						2Q INGENIERIA	9012089497	Castilla la Nueva	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Bond Energy Solutions** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Bond Energy Solutions** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>seguridad y Salud en el trabajo (SSST). Certificado de gestión de calidad ISO 9001. Licencias ambientales Requisitos Técnicos: Se solicitará Licencias Ambiental para el manejo y disposición de residuos Licencia ambiental para el manejo de químicos Criterios de Evaluación: Técnicos, económicos, HSEQ Especificación Técnica: • Baños portátiles con (3) tres mantenimientos semanales. • Cotizar mensualmente todo incluido Otros Requisitos:</p>				
Captación, transporte y suministro de agua domestica cada 3 días	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: Los proveedores deben registrarse en nuestro maestro de proveedores. Requisitos Mínimos: Los proveedores deben estar inscritos en Cámara de Comercio. Habilitación del ministerio para transporte de carga Resolución de Cormacarena autorización rutas y sustancias Convenio de ayuda mutua para atención de contingencias Plan estratégico de seguridad Vial certificado ISO39001:2013 Convenios planta de tratamiento y disposición final Requisitos Pólizas: Pólizas de responsabilidad civil, contractual y extracontractual. Póliza de cumplimiento. Póliza para contaminados Decreto 1609 de 2002 y Decreto 1079 de 2015 Requisitos</p>	2Q INGENIERIA	9012089497	Castilla la Nueva	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Bond Energy Solutions** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Bond Energy Solutions** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Experiencias: Los proveedores deben demostrar experiencia transporte y suministro de agua domestica en el sector Oil & Gas, anexando certificaciones comprobables.</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de sistema de seguridad y Salud en el trabajo (SSST). Certificado de gestión de calidad ISO 9001. Licencias ambientales</p> <p>Requisitos Técnicos: Se solicitará Licencias Ambiental para el manejo y disposición de residuos. Licencia de captación de agua. Permisos para la disposición</p> <p>Criterios de Evaluación: Técnicos, económicos, HSEQ</p> <p>Especificación Técnica: Transporte y suministro de 2M de agua domestica para el Pozo Tinamú. (Servicio cada tres (3) días.)</p> <p>Otros Requisitos:</p>			
--	--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 100 No 13-95, piso 5, Bogotá D.C. / Facturación electrónica: facturaselectronicas@bondenergy.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de Venta • Orden de Compra • Acta de recibo conforme del servicio con número o nota de entrada • Soportes del servicio (ej. relación de transporte desde (origen-hasta) con detalle de la carga y firma en campo por el personal de summun Energy
Contacto para Facturación	Nelci Esperanza Sora Benavidez; correo: nsora@bondenergy.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **Bond Energy Solutions** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Bond Energy Solutions** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	04/07/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Al correo: LMATEUS@BONDENERGY.COM
Contacto para Entrega de Propuestas	Leonardo Mateus Rosas, telefono 3103245982

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **Bond Energy Solutions** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Bond Energy Solutions** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”